

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ



Bogotá, D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo Rad. No. 110014003032**20090194600**.

Por secretaría rendir el informe solicitado por la personería, comunicando los actos desplegados al interior del trámite, y remitiendo copia del auto del 11 de octubre de 2022 y de los oficios consecuenciales.

Cumplir de forma expedita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA SOLER RINCÓN

Juez

JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

*La anterior providencia se notificó por anotación en el
ESTADO No. 128, hoy 27 de octubre de 2022.*

JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO
Secretaria

Firmado Por:

Olga Cecilia Soler Rincon

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 032

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35453beb36063afaa3d9fe6f6d9f8c02103e5e0884cf4b71dc7e5c7bb155e6a8**

Documento generado en 26/10/2022 12:09:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>